

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 249.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos á cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 14 Agosto de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados á escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## DUALISMO.

Hace tiempo que los actos del Gobierno revelaron de una manera demasiado ostensible el dualismo que existía dentro del Gabinete, y que autorizaba en cierto modo los rumores de crisis que han venido circulando desde la entrada del partido radical en el poder.

De algún tiempo á esta parte, sin que pueda decirse que ha desaparecido el dualismo, no se significa de la misma manera que antes, bien porque ausentes cuatro de los ministros no se presenten ocasiones en que demostrarlo, bien porque exista entre los dos elementos rivales una especie de convenio tácito que aplaza las respectivas aspiraciones de unos y otros hasta que terminado el periodo electoral, se entre en la vida más activa de la política y de las luchas parlamentarias.

A pesar de esta especie de tregua, se revela, sin embargo, de vez en cuando la disidencia de los ministros protegiendo ó combatiendo en ciertos distritos determinadas candidaturas, como si cada uno de por sí aspirase á hacerse proscritos en la Cámara que robustezcan las encontradas tendencias del ministerio.

Terminadas las elecciones y reunidas las Cortes, es indudable que no tardará en significarse la diversidad de pareceres de los miembros del Gobierno, provocando una de esas crisis parciales que se resuelven con la salida de uno ó dos ministros disidentes.

Esta solución que por algunos se considere tal vez como concluyente, no será, sin embargo, otra cosa que el paso preliminar de una segunda crisis más grave, más trascendental, que esta vez no serán disidencias ministeriales las que la provoquen, sino acontecimientos preparados de antemano, tal vez por los mismos instigadores de la primera crisis.

Acaso nos equivoquemos en nuestros pronósticos y la marcha de los sucesos precipite ó detenga la realización de ciertos deseos que nos parece vislumbrar, y que no hace aún mucho tiempo se indicaron ya, aunque de una manera vaga, aplazándose ante la enérgica resistencia del presidente del Consejo de ministros, que amenazaba con dejar antes el poder que hacer nada que fuese contra su rectitud y su conciencia de hombre y de político.

Sin duda el momento no era oportuno y al ver el mal resultado de las primeras indicaciones se ha desistido fando al tiempo y á la fuerza de los acontecimientos la solución que se desea. De aquí nuestros pronósticos de crisis en una época muy cercana, y en la que no será ya obstáculo bastante á contener la realización de ciertas aspiraciones la resistencia del jefe del Gabinete actual.

Si el Sr. Zorrilla quiere hacerse digno de esa reputación de lealtad y orgullosa dignidad con que se le ve querer aparecer á los ojos de la nación, ¿por qué tendiendo su mirada al porvenir no mide sus fuerzas comparándolas con el peligro?

Si no es una mistificación más esa resistencia á seguir por determinada senda, que se ha dejado entrever al público, ¿por qué no se trata de conjurar el mal, cuando quizás todavía es tiempo? ¿Cree el Sr. Zorrilla que habrá hecho cuanto tiene que hacer con abandonar mañana el puesto que hoy ocupa, para ir de nuevo á lamentar en su retiro la ingratitude de los hombres, perdida segunda vez la fe y la energía?

Es una creencia generalmente arraigada en el sentimiento público, que las dotes intelectuales del jefe del ministerio no igualan á la de algunos de sus compañeros de Gabinete, que dominado por la excesiva ambición de que tantas muestras ha dado en su carrera política, solo espera el momento oportuno para anular al Sr. Zorrilla, aspirando á vincular en su provecho el supremo poder, sea cual quiera la forma con que se lo brinden los acontecimientos.

Será muy posible que la ambición que tantos hombres públicos ha perdido, pierda también al ministro Sr. Martos, que aunque dotado de un talento privilegiado, le faltan, sin embargo, muchas de las condiciones que se requieren en los hombres que aspiran á dominar una nación llevando todo con su nombre, máxime cuando vemos ya levantarse frente al Sr. Martos otras figuras políticas que se preparan á disputarle el triunfo.

La conducta política de los hombres que hemos citado, transparentando demasiado sus intenciones, nos autorizan para juzgar como lo hacemos, de sus aspiraciones futuras, no sin pensar también que acaso la misma violencia de los sucesos, que con tan poco patriotismo se van preparando á impulso de mezquinas ambiciones personales, arrollen los primeros á sus imprudentes instigadores, que están demasiado gastados en su historia política para desempeñar, ni por poco ni por mucho tiempo, el papel de ídolos populares.

Tal vez nuestras profecías se realicen muy pronto.

Entre tanto, concluiremos por hoy recordando al Sr. Zorrilla que vive en un país donde se perdonan muchas cosas, pero nunca el ridículo.

(El Puente de Alcolea.)

## LA GERIGONZA RADICAL.

Por más que los hombres se empeñen en violentar las causas para que produzcan los efectos deseados, es de todo punto imposible su consecución, y de ahí las infinitas aberraciones que de continuo estamos presenciando en el campo de la política, y de ahí también los graves males que están hoy pesando sobre nuestra desdichada sociedad.

Lógica, radicales, ha dicho á los suyos el diario de la plazuela de Mutate, y ese diario es el primero que ha incurrido en una monstruosa contradicción.

Pedir lógica *El Imparcial*, que tantos esfuerzos hizo para aniquilar el principio de autoridad, hoy que toca los resultados que han producido sus predicaciones, es cosa que nadie comprende á no suponer en el colega una versatilidad de carácter ó una falta de conciencia inculcables. *El Imparcial* y sus patronos soliviantaron los ánimos de la Tertulia de las Carretas y de las demás escuelas de esta, y la declararon un poder del Estado, lo cual hicieron porque entonces les convenía meter ruido, mucho ruido; y rebajándose sus jefes hasta el nivel del último soldado de fila, perdieron desde aquel instante toda la responsabilidad, todo el prestigio de que necesitan gozar los hombres públicos para dirigir á los partidos; así es, que nadie ha extrado ni podía extrañar que las comisiones de todas las tertulias radicales venidas de las provincias, hicieran en la administración de estas la horrible *razzia* de empleados que se ha llevado á efecto para colocar á las haciendas de los comerciantes políticos, de los hombres de negocios y de las demás gentes turbulentas, para ganar en este río revuelto todo lo que codician y que en normales circunstancias no podrían adquirir sin que la justicia les saliera al encuentro y castigara con mano firme y severa tales procedimientos. Así es, que nadie ha extrañado el que haya habido tertulias de capitales de provincia que se hayan opuesto á que se cumpliera un decreto del Gobierno y otras cosas por el estilo.

¿Y qué otra cosa había de suceder dada la conducta de esos grandisimos hombres de Estado para con sus correligionarios, y dadas también las cualidades que le adornan? ¿Es posible que se respete y considere á quien no sabe grangearse respeto y consideración por medio de una conducta prudente, moderada y que revela gran conocimiento de los hombres y de las cosas? ¿Es posible pedir peras al olmo y que el olmo de peras tan solo porque á nosotros plazca?

No puede ser, y ni *El Imparcial* pidió lógica á sus amigos de provincias, ni el Gobierno tiene hoy autoridad para castigar los descastos, ni para negarse á las exigencias de esas sociedades que, en el periodo de su mando, tienen que ejercer la influencia y la presión propia de un poder superior al de un ministerio, esp. esion legítima de sus opiniones, de su voluntad y de sus deseos. Así que el ministerio que se niegue á satisfacer sus pretensiones, ese ministerio tendrá que dejar de existir en el instante mismo en que esas asociaciones lo signifiquen.

Y esto si que es lógico, y por lo mismo los ministros radicales han de ajustarse á la lógica que *El Imparcial* reclama de las escuelas de la Tertulia de las Carretas, consejo supremo de los cimbro-radicales, y ante cuyo poder inmenso tienen que doblegar la cerviz los ministros y todos los funcionarios de la administración. ¿No es esta la verdad? ¿Quién rompió la conciliación? Si se nos negase la anterior aseveración, dispuestos estamos á hacer historia, por negra y mala que sea, para demostrar con hechos todo lo que hemos indicado más arriba.

Pero ¿á qué molestarnos y molestar al público con semejante relación, cuando aún están latentes los hechos? De seguro que no necesitamos hacerlos, y por lo mismo solo tendremos que añadir á todo lo que dejamos consignado, que hoy el ministerio y sus partidarios en la pantomina trágica que está representando, todo se le vuelve hacer gerigonzas, sin poder constituir un gobierno sólido y estable, porque donde no hay talentos, ni ciencia, ni virtudes, ni abnegación, ni conocimientos prácticos de administración, ni crédito político, ni respetabilidad, ni autoridad, en fin, no puede constituirse Gobierno fuerte y fecundo, no puede haber más que la confusión de una Babel, en la que cada cual habla el lenguaje de sus deseos, y que por consecuencia, ninguno se entiende, y en tal discordia todos conspiran para la destrucción de la sociedad, para la muerte de la libertad y para la deshonra de la patria.

Lógica radical, y despues de devorarlo todo os devorais vosotros mismos.

(La Independencia Española.)

## LOS NEO-POLACOS.

Estamos en plena situación polaca: la Revolución de Setiembre vive solo encarnada en los principios del gran partido conservador y escrita en la Constitución del 69, que el Gobierno ha procurado olvidar para ejercer sin trabas la horrible dictadura que hoy envuelve al país en la perturbación y en la anarquía.

Desde que este ministerio juró en manos del rey, aquí no ha habido una sola hora de tranquilidad para las gentes sensatas; y es que la tranquilidad no puede existir cuando impera el capricho de Gobiernos despóticos y cuando las leyes se violan, se conculcan los derechos y se erigen en sistema de gobierno la coacción y la arbitrariedad en favor de determinados partidos.

No es esta la primera vez que el país atraviesa un periodo de despótica dictadura, ni la primera tampoco que ve sus destinos en manos de gentes tan pretenciosas como ineptas. Gonzalez Brabo hacia lo mismo; pero éste al menos tenía la franqueza de llamarse moderado y de presentarse al país alzada la visera y ostentando en la mano con repugnante fruición el látigo con que cruzaba diariamente el rostro del pueblo. Los actuales gobernantes, careciendo de aquella franqueza, —lo cual aumenta la gravedad del delito político,—hacen lo propio que Gonzalez Brabo, sin duda porque creen que la afrentosa capa de la hipocresía basta para encubrir el rostro de los tiranos y estraviar la opinión de los pueblos.

Gonzalez Brabo y Zorrilla: hé aquí dos nombres que el país oirá siempre pronunciar con odio; dos apellidos que resumirán en todas ocasiones una época de funestas calamidades, una no interrumpida serie de violaciones y un largo catálogo de perjuros y de inconsecuencias políticas.

Gonzalez Brabo falseó y rompió en pedazos las leyes fundamentales del reino. Ruiz Zorrilla no ha respetado la Constitución de 1869. El primero atentó á la inviolabilidad del diputado y á los fueros del parlamento, prendiendo á los presidentes de las Cámaras. El segundo ha hollado el parlamentarismo aconsejando al rey un decreto de disolución refractario á las leyes, y poniendo una mordaza á la Representación del país cuando ésta, mas potente que nunca, se ocupaba en el bienestar de la patria. El primero arrojó el estigma de la proserpción sobre el partido liberal, que le acusaba de sus crímenes. El segundo ha tratado de imitarlo escribiendo en el periódico oficial calumniosos cargos contra un partido honrado, y despreciando el apoyo que éste le ofrecía para normalizar la situación del país.

En ambos funestos hombres se ha visto la misma tendencia desde un principio, la de mandar á costa de todo; y es que los ambiciosos siguen siempre el mismo camino.

Pero en Gonzalez Brabo estaba más justificada la situación; aquel hombre decía lo que era y lo que quería sin profanar una bandera santa. Este, es decir, Ruiz Zorrilla, con el atoleamiento natural de todo aquel que acomete una empresa superior á sus fuerzas, se contradice á cada momento y quiere manchar con su propio descrédito un credo que saldrá siempre incólume de todas las vicisitudes de la ambición.

Bien es verdad que Gonzalez Brabo tenía talento, el talento del mal, el genio de la perversión, y Ruiz Zorrilla ni aun este talento tiene. Si lo tuviera, ¿cómo osaría llamar procedimiento liberal á esa no interrumpida serie de suspensiones de Ayuntamientos hijos del sufragio en pleno periodo electoral? ¿Cómo se atrevería á decir que cuenta con la opinión del país, cuando á las manifestaciones de esa opinión, base de todo Gobierno, se contesta tolerando las perturbadoras escenas de que ha sido teatro Málaga, y que hoy se reproducen con pasmosa rapidez en casi todas las ciudades del reino? ¿Cómo se diría jefe de partido monárquico, cuando solo puede vivir con la benevolencia de los republicanos? Pues qué, puede existir un liberal que se atreva á infringir las leyes de la escuela? ¿Puede tener la pretensión de que se le considere como liberal quien, en vez de presenciar elecciones, las hace?

No, no es posible. El señor Zorrilla, no es liberal, porque se ha constituido en poder cuando la opinión del país legítimamente representada le era contraria; porque una vez en el ministerio ha preferido colocar gentes tildadas de

carlistas y federales á sostener dignísimos funcionarios que desempeñaban sus destinos desde que se constituyó la Junta revolucionaria, y porque, en fin, en vez de publicar sus actos y dar á conocer su conducta se ha encerrado en un silencio profundo, sin que para romperlo hayan bastado los justos cargos de la prensa conservadora ni las escandalosas violencias de las gentes mal avenidas con el orden.

El señor Zorrilla es polaco, tan polaco como lo eran el conde de San Luis y el señor Gonzalez Brabo; con la sola diferencia de que estos personajes tenían la franqueza de decirlo, y el señor Ruiz lo oculta con la capa de un liberalismo mentido.

Estamos, pues, en la plena situación polaca. Y si es verdad, como nadie nos negará, que los polacos que nos desgobernaron que pueden continuar perturbando al país? ¿Imaginan que situaciones como la actual son susceptibles de prolongarse? ¿Piensan que la perturbación, y la duda, y las vacilaciones, y los misterios, y el malestar general, y la falta de seguridad pueden enseñorearse mucho tiempo de un país que hoy mas que nunca necesita paz, libertad, orden y buen gobierno?

Están equivocados si tal creen. Gonzalez Brabo y San Luis, que eran francamente polacos y sabían serlo, cayeron como caen siempre los tiranos, envueltos en el descrédito y rodeados de la odiosidad general. El señor Zorrilla, que ni es un San Luis ni un Gonzalez Brabo, ni siquiera un auxiliar de aquellos señores, porque sus dotes no alcanzan á tanto, caerá también si antes, comprendiendo su posición, no se retira.

Piénselo bien el señor Ruiz: hoy todavía es tiempo, y dos años de retiro en Tablada podrán purificarle de sus faltas; mañana tal vez sea tarde, y no dude el señor Ruiz que ese mañana no está lejos, porque la perturbación y la violencia no pueden sufrirse mucho tiempo.

El país está ya harto de polaqueras; el país no ha hecho una Revolución para ennumbrar polacos; el país quiere tranquilidad, orden y respeto á la ley.

Si el señor Zorrilla no puede darselos, vaya en buen hora á su retiro de Tablada y deje el gobierno de la Revolución á hombres liberales que no recuerdan ni con sus procedimientos ni con su nombre épocas que, pese á quien pese, han pasado para no volver jamás.

(La Iberia.)

ALICANTE 14 DE AGOSTO DE 1872.

## ILEGALIDADES COMETIDAS PARA PREPARAR LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS.

Destitucion de los ayuntamientos de Denia, Callosa de Ensarria y Benidorm.

Remocion y cesantias de todos los empleados de la administración, ya muy entrado el periodo electoral aunque con fecha sumamente atrasada.

Suspension de jueces municipales dentro del indicado periodo.

Separacion y nombramientos de dependientes subalternos despues del 15 de Julio.

Suspension de los cinco diputados que componian la comision permanente de la Diputacion de esta provincia, fundada en un acuerdo perfectamente legal que tomaron solo tres de sus individuos, pues los otros dos se hallaban ausentes.

Destitucion del Ayuntamiento de Dolores, sustituyéndole por otro sin haber oido previamente á la Comision provincial, como previene la ley.

## LA ESPAÑA DE LOS RADICALES.

¿A cuán tristes reflexiones no se presta el desdichado estado de nuestra política de actualidad?

¡Qué triste y desconsolador es el cuadro que á nuestros ojos se presenta!

¿Quién nos habla de decir, aunque lo presumiéramos, dados los antecedentes y la historia política de algunos hombres, que dos meses, solamente dos meses, serían bastantes para que la gente que hoy ocupa el poder, bajo pretexto de gobernar al país, acabara con nuestra honra política y social, y hasta sacara de sus cimientos las bases sobre que hace poco descansaba el edificio de nuestra constitucion, comprometiendo nuestro crédito, y lo que es más, poniendo la propiedad y la familia á merced del huracan revolucionario?

Dos meses hace que los radicales ocupan el poder, y en tan corto tiempo, pues solo lo ha habido para marchar de ilegalidad en ilegalidad, y para llevar la confusión á todos los ramos de la administracion pública, que España es presa de la más estúpida de las dictaduras. La dictadura de los que há poco blasonaban y hacían alarde de anti-dinásticos, y se congregaban en el Circo de caballos, donde se pronunciaron discursos que todos conocéis; la dictadura ejercida por los que tales cosas digeron y escribieron de la dinastía reinante, á mas de estúpida es feroz.

Digalo sino el estado actual de anarquía porque estamos atravesando; diganlo, sino, todos los que con mas ó menos criterio, pero sin pasión, y á la clara luz de la razón, estudian los monstruosos hechos que se suceden, que sin cesar se repiten un día y otro día para vergüenza y baldon de la España culta.

Digalo ese lujo de ilegalidades que el gobierno sanciona todos los días, escudado, no por la fuerza de la razón, que entonces dejarían de serlo, sino por la razón de la fuerza, única que poseen los que la toman del tumultuoso club de la plaza y del asqueroso motín.

Nó, no es la razón de la fuerza pública, en el sentido, en la acepción que comunemente se admite esta palabra, la que impulsa á este gobierno á cometer hoy una arbitrariedad, mañana un crimen político, y siempre lo monstruoso y lo ilegal.

No, y lo repetiremos una y cien veces. El pundonoroso ejército español no puede prestar su fuerza cuando con ella puede trastornarse el orden social y político, de que es fiel guardador y su mas segura garantía. Y de aquí, el dualismo que existe ya entre el presidente del Consejo de ministros, que ha hecho cuestion de gabinete el licenciamiento del ejército, y el ministro de la Guerra que provoca una crisis porque no se le consiente que cubra con las reservas las bajas que el licenciamiento naturalmente ocasiona. Y es que mientras el hombre de las utopías, el que buscó entre las cuatro tapias de un desdichado caserío un lenitivo á su despecho, el que con su ignorancia (no queremos crear en otra cosa) imprime carácter á esta política de perdición, el que dá tono con su política de mercado al desdichado cuadro de desolacion que hoy presenta el país, mientras este hombre, inspirándose en perniciosas doctrinas licenciamiento el ejército, Córdoba, el que apesar de haber militado en todos los partidos, el que como todos sus compañeros, no es otra cosa que un ambicioso desmedido, vé el gran peligro en que la sociedad se coloca si sus mas sagrados intereses se ponen bajo la salvaguardia de los alborotadores. Tal vez el político de todas las políticas, el partidario de todos los partidos, retroceda asustado ante el pavoroso aspecto del país, y se arrepienta de una medida á que no hace mucho prestó su asentimiento; pero ello es que aun en los hombres que en política están mas degradados y corrompidos, que á un resto de pudor y de dignidad que los hace retroceder ante peligros que acabarían con su honra como militares y como políticos.

¿Qué se podía esperar, pues, de unos hombres, que en su impotencia, en su ambicion, en su ignorancia y en ese cúmulo de ilegalidades que todos los días presenciáramos, qué podía esperar, repetimos, sino la anarquía erigida en sistema, la ilegalidad mas arbitraria hoy ley de los pueblos, sugetos al desenfreno de la demagogia que grita, que amenaza y que con inaudito descaro se impone?

¿Y es ésta la España que habéis regenerado? Vosotros que con vuestras torpezas y con vuestra debilidad al desencadenar la tormenta que hoy ruge amenazante sobre la sociedad habéis hecho posibles, ¡vergüenza es decirlo! todas las formas de gobierno, desde aquella que, por lo repulsiva á todo progreso, murió con la vieja España, hasta las disolventes utopías de la Internacional.

Pero vosotros, no siendo posible que

os transformeis, porque á vosotros, que tenéis oídos y no ois, que tenéis ojos y no veis, nada os enseña la historia, ni lo-grasteis ni siquiera sorprendernos en esta última subida que al poder habéis hecho. Y de aquí el que el país os recibiera con el desden que lo hizo, y el que vuestra legalidad, de la que tanto blasonais, provocará la risa de todos los que por vuestros inmorales actos os conocen. Y si nó, decidnos: ¿cuántos periódicos políticos, de los números que os combaten, tanto de Madrid como de provincias, comentaron en serio vuestra última circular? Lo más que digeron de aquel papel, que era un contra sentido, una burla y un escarnio arrojado sin vergüenza al rostro de esta España coarctada hoy en un país que, desde que se gobierna radicalmente, no es otra cosa que una colectividad que por el camino de la degradacion moral corre al abismo sin fondo de su perdicion. Y esto no son vanas declamaciones. Mas de tres mil millones de reales tendrá contra si el Tesoro español en 1.º de Enero de 1873, sin contar el fabuloso déficit que dejará el presupuesto del corriente año económico. Pero qué mucho que esto suceda mandando los radicales, cuyo ministro de Hacienda se ocupa en si se debe armar ó nó á un partido compuesto en su mayor parte de adictos á la Internacional? ¡Pobre España!

Desgraciado país este, con un gobierno que se ve obligado á mendigar de los republicanos que gritan ¡Abajo la dinastía! la abstencion en cuarenta distritos para sacar otros tantos diputados radicales.

Sin política propia, porque no puede tenerla quien tiene que buscar apoyo en otro ú en otros partidos, que solo se la pueden dar á trueque de humillaciones y de complacencias, el partido radical, vacilante, estenuado, sin fé en sus propias doctrinas, sin fuerzas propias, no es extraño que marche de debilidad en debilidad y nos ofrezca ejemplos de imposiciones como la del Club democrático de Granada, que se ha opuesto á la reposicion del Ayuntamiento de Guadix, no consintiendo, al parecer, que se cumplimentara la orden del señor ministro de la Gobernacion. De ser cierta esta noticia, que se presenta con todos los visos de verdad, podríamos exclamar: ¿Quién manda aquí, el Gobierno ó el Club? ¿A quién obedecer?

Pero qué más; crece el descontento en las filas de los benévulos federales, porque el Sr. Montero Rios no arranca de cuajo todos los jueces de España; no arrastra por el lodo la magistratura, y este descontento produce una crisis parcial que dará por resultado el sacrificio de la víctima elegida por el gorro frigio.

Se coje *infraganti* á Botija y á Pastor en el conato de asesinato de los Reyes, y ya *La Correspondencia* dice que se indica que son inocentes. ¿Y no queréis que el país reciba á carcajadas á los radicales de la moralidad?

Lástima grande que así como sois un partido que provoca la hilaridad, seáis al mismo tiempo los causantes de la ruina y la desgracia de este país que habéis perdido. Sería cosa de teneros á salario en algun café cantante si á lo bufo no añadierais lo dramático. No parece sino que habéis nacido para entretener con vuestra legalidad el mal humor que causais con vuestras desdichas.

Dios quiera que haya tiempo para reparar tanta ruina como habéis causado y os podáis presentar ante la historia solo con la ridiculez de una legalidad, que ya va haciéndose célebre por la fama radical que ha alcanzado, sobre todo, en nuestras provincias de Murcia, Valencia y Alicante, cuyos delegados del gobierno pronto tendrán que entenderse con los tribunales de justicia.

Hé aquí los nombres de los ex-diputados provinciales que han sido nombrados para sustituir á los cinco vocales de la Comision permanente suspensa, y llenar tres vacantes declaradas en tiempo oportuno:

- D. Rafael Santonja Perez.
- D. José Lucas.
- D. Pascual Rodriguez.
- D. Ramon Campaamor.
- D. Rafael Chamorro.
- D. Joaquin Verdú.
- D. Juan José Norato.
- D. JUAN THOUS.

¿Lo entienden bien *La Tertulia* y *El Municipio*? Entre más de doscientos ex-diputados, el Sr. Lezama, por consejo, sin duda, de los *liberalísimos* radicales, pues dicho señor, si conoce ni tiene obligacion de conocer la historia política de nuestra provincia, ha nombrado para formar par-

te de un cuerpo provincial, hijo de la revolucion de Setiembre, al que personifica en esta provincia el sistema polaco en toda su pureza: al que hace pocos dias ha hecho su profesion de fé política, y ha declarado que permanecerá retraido, mientras no rija el sistema á que rinde constante culto.

Nieguen ahora los periódicos cimbrotales que existen tratos intimos entre radicales y polacos; nieguen que los zorrillistas de Alicante buscan el apoyo del jefe del partido polaco; nieguen que sin ese apoyo y el de los republicanos benévulos, los radicales quedarían aquí reducidos á la nada.

Si alguna duda podía haber de la existencia del asqueroso contubernio de que tantas veces nos hemos ocupado, hoy quedaría desvanecida al ver nombrado diputado provincial, por el radical Sr. Lezama, á DON JUAN THOUS.

Basta, basta, basta...

Nos es indiferente que los republicanos del distrito electoral de Monovar den ó no sus votos al ciudadano Rico y Juan.

En nuestro sueldo no hicimos mas que hacernos eco de lo ocurrido en la reunion que tuvo lugar en aquel pueblo, haciendo constar que los intransigentes estaban de acuerdo con sus ideas, votando al intransigente Juan y Rico, republicano sin mistificaciones; como lo están con las suyas los benévulos, votando un benévolo.

Siendo el ciudadano Juan y Rico hijo del distrito, y estando una gran parte del año entre los suyos, con mas motivo lo apoyarán puesto que de todos es conocido; al paso que á del Val, fuera de Elda, y de aquí, muy pocos, nadie del distrito lo conoce.

Por lo demás, muy lejos de nosotros la idea de recomendar á este ni á otro, tratándose de los republicanos. Lo mas natural del mundo es que la prensa se ocupe de los pueblos y de los partidos políticos, estando tan próximo como está el día de las elecciones.

Otro moro en campaña. Ha llegado á Elche, con la pretension de que le presenten candidato oficial por aquella ciudad, de donde es natural, el señor Samper, teniente de alcalde del distrito del centro de Madrid.

Dicho señor ha ofrecido que el mismo Presidente del Consejo de Ministros escribirá recomendando su candidatura.

En qué quedamos Sr. D. Manuel ¿es el Sr. Marqués de Lendinez ó es el Sr. Samper el candidato oficial?

Lo que parece increíble, es que nuestro colega *La Tertulia* lleve su inconveniencia hasta el punto de estampar en cada linea un dislate, faltando á la consideracion que se debe al público y á la prensa. No otra contestacion merece de nosotros el colega polaco-radical, al motejarnos ayer repetidas veces en varios desdichados sueltos, cuyo lenguaje no queremos recordar y que desdeñamos soberranamente, porque revela el despecho de los que lo usan á falta de buenas razones con que contestar los irresistibles argumentos que les presentamos en prueba de las miserias de su partido.

En un periódico de Madrid encontramos las siguientes lineas.

«*L' Italia*, acreditado periódico que se publica en Roma, inserta una correspondencia de Madrid acerca del viaje del Rey y de los propósitos del Ministerio.

Asegura dicha correspondencia que uno de los primeros proyectos que el Sr. Zorrilla presentará á las Cortes será el de la separacion de la Iglesia y el Estado, porque está comprometido por las ofertas que hiciera á los republicanos.

Efectivamente, creemos que si el Ministerio tiene tiempo, presentará al futuro Parlamento el absurdo proyecto de separar la Iglesia del Estado, ¡pero cree el Sr. Zorrilla que no ha de encontrar obstáculos muy serios para la presentacion de ese proyecto?

En una nacion católica por excelencia no se puede de una plumada borrar ciertas tradiciones, lo que Zorrilla debia hacer, si tuviera prevision para cosa alguna, era atraerse al clero, muy influyente por desgracia en nuestra patria, y arreglar con la corte de Roma una concordia, á fin de que cesara la tirantez de relaciones con la Santa Sede.

Esto lo estudiaban los Ministerios anteriores, pero el actual ha venido á trastornarlo todo y no nos extraña lo que escribe el corresponsal de *L' Italia*.

Refiriéndose á una carta de Paris, dice un periódico de Madrid:

«Se nos manifiesta el rumor allí muy extendido, de un próximo cambio de Gobierno en Es-

paña, formándose un Ministerio de notables bajo la presidencia de D. Salustiano Olózaga. Nuestro amigo se muestra sorprendido ante este rumor, que nosotros tambien hemos oido aun cuando no sabemos el grado de certeza que tenga; pero ante el estado del país, ante el peligro próximo de ir á una república demagógica, posible es que el Rey obrase de esa manera.»

De *La Independencia Española* tomamos el siguiente suelto:

«Han visto los ministros, sus delegados ó sus agentes, unas cajas de fósforos que se venden por Madrid á la luz del día y con el mayor descaro?»

De seguro que lo sabrán, y si lo saben y no han puesto un correctivo, merecen, no solo las más duras calificaciones, sino que les arrojén de los puestos que no saben ocupar con la dignidad y la energía que debe caracterizar á los hombres de gobierno.

La cubierta de esa caja representa: por un lado, al rey en caricatura, haciendo su entrada en Madrid; y por el otro, al mismo rey montado en un palo de una escoba, arrojado de España á pedradas y en una apostura altamente ridicula.

¿Y consentirá el ministerio, sus delegados y sus agentes que se sigan expendiendo esas cajas, que no solo rebajan la dignidad del monarca D. Amadeo I, sino tambien matan la monarquía por medio del ridiculo?»

¿Lo consentirán diciendo que el libertinaje inmundo y grosero que hoy domina en nuestra sociedad, se cura con la libertad en cuyo nombre y bajo cuyo manto vive ese libertinaje?»

Si lo consienten, entonces que sean una vez dignos y francos y digan al rey: «Señor, marchad de aquí, ó de lo contrario dejaremos al ridiculo que os desautorice y que os mate!»

Del mismo periódico:

«Es cierto que todos los días necesita grandes sumas el ministerio de la Gobernacion para cubrir los gastos secretos?»

Es cierto que con tal motivo se van haciendo ya tantas trasferencias que traen vuelta la cabeza al Sr. Ruiz Gomez y á punto de dejar la cartera por falta de cuartos?»

Esto se dice, esto se murmura y esto se afirma por tirios y troyanos.

¿Y será verdad?... Veremos qué es lo que dicen á *La Correspondencia* los amigos del Gobierno.»

Dice *La Independencia Española*:

«En Sevilla, donde un periódico conservador ha sido denunciado dos veces en cinco días, hay un diario filibustero, que escribe lo siguiente:

«¿Qué va á hacer el Gobierno radical en la cuestion de Cuba?»

Cuba se alzó en armas por su independencia antes del 29 de Setiembre.

Cuba no puede, no debe deponer las armas, mientras España insista en degradarla con infames cadenas.

España lucha tenazmente, impulsada por un falso patriotismo

Cuba no quiere ser de España.

Cuba será de América.

CUBA SERÁ LIBRE.»

No hay país en la tierra en que esto se consienta.

En España hay un Código penal que en este punto está claro y terminante.

Pero en España hay tambien autoridades que no se han tomado el trabajo de leerlo.

La *clausura*, lo único que lee, aunque no lo entiende, es el título primero de la Constitucion.

Destinando los ratos desocupados á desahogos y cencerradas, que deprimen nuestra honra y que son muy propias de ciertas gentes

Leemos en *El Debate*:

«Un Sr. D. Ramon Miranda, candidato radical por la Vega de Rivadeo, antiguo moderado y gobernador de ocasion en tiempos de Narvaez ó Gonzalez Brabo, al dirigirse á sus electores habla de *desfalcos* y de *imoralidad* de situaciones anteriores.

Se referirá este señor á la gestion y administracion de los fondos para construir un cementerio en la Vega? ¿Se referirá á ciertos treinta mil reales mal administrados en aquella ocasion?»

Aquí vamos mas allá; puesto que entre los Diputados provinciales nombrados ahora, figura el nombre del Sr. Thous, célebre en los fastos del partido moderado que en masa abandonó nuestra provincia á los primeros disparos de Alcolea.

Este Sr. Thous que era un mandarín flor y nata de aquel polaquismo que fusiló á D. Pantaleon Boné, y demás mártires de la libertad, este paladin de la última etapa borbónica le nombran hoy Diputado los radicales.

¿Qué vergüenza!

Los partes oficiales que publica la *Gaceta* referentes al viaje del rey: son los siguientes:

«Bilbao, 11 (una tarde).—El gobernador civil al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Suspendido el viaje de S. M. á causa del mal estado de la barra.»

A las nueve S. M. ha oído misa en el santuario de Begonia, visitando después el panteón, las Casas consistoriales y la diputación. El día...

»Apelado el viaje de S. M. á causa del mal tiempo, y habiendo éste abonanzado, es probable que mañana por la tarde, en la de hoy se verifique...

Y siguen las huelgas. Los vendedores de la huerta que surten el mercado de Valencia ya no acudieron el sábado á la venta de verduras.

»Además de la huelga á que se han entregado los labradores de las inmediaciones del Cabañal, negándose á penetrar en la población para recoger las inmundicias, lo cual ha obligado al alcalde á montar un servicio para limpieza del pueblo...

El sábado ya no acudió ningún vendedor de la huerta al mercado, pero en cambio se establecieron en el del Pueblo Nuevo del Mar, adonde tuvieron que acudir los vecinos á surtirse de frutas y verduras.

Muy sensible es que ocurran esta clase de choques justamente cuando se encuentra el Cabañal poblado por algunos miles de veraneantes que, merced á ellos, no pueden encontrar las comodidades á que se hallan acostumbrados.

GACETILLAS.

Diálogo

entre don L. y un pretendiente. D. L.—Adios mi querido pretendiente, cómo estamos, qué me cuenta V. del estado de su candidatura para la próxima pacífica lucha?

natural, que van á sobrar los votos á miles. El Pretendiente.—Si de los que le sobran á V. pudiera adjudicarme unos centenares, los dos quedaríamos bien.

El Pretendiente.—Pues amigo, lo mismo hice yo creer al sapientísimo D. Manuel, y ahora resulta, que me presento á los de Monovar, y me cierran las puertas de los colegios, y eso que hemos hecho nombrar Diputado Provincial á nuestro radical amigo D. Juan...

Me llamo á la parte.—Sr. Administrador, ¿es cierto que se han mandado elaborar algunos cigarrillos esmerados? Si así fuese, tenga V. presente Sr. de Loma que todos somos hermanos en el radicalismo...

Fiestas en Elche.—Hoy dan principio en la poética ciudad de las palmeras la popular fiesta que se celebra todos los años en honor de la Virgen de la Asunción. La afluencia de forasteros es tan grande en Elche estos días, que apenas pueden hospedarse en dicha ciudad...

Toreros.—Siguen los aprestos para las dos corridas de toreros de muerte que han de tener lugar en esta plaza en los días 1 y 2 del próximo mes de setiembre. Como tenemos indicado, la aplaudida nueva cuadrilla de niños andaluces que trabaja en la actualidad en la plaza de Madrid, es la ajustada por la empresa para lidiar los bichos, que serán según nuestras noticias, de buena casta.

Baños templados.—Continúan los baños de Bonanza, llamando justamente la atención por el esmero y limpieza con que son servidos los bañistas. Así es que cada día es mayor la concurrencia y mayor el elogio que de ellos hacen cuantas personas los han visitado.

Tenía razón.—La escena puede suponerla el lector en el país que le plazca, con tal que sea en la época actual. —Tengo el honor de dirigir la palabra al señor Administrador de correos? —Servidor de V. —Soy el Director del periódico A. y desearía de su amabilidad se dignase decirme en qué consiste que los suscritores no lo reciben.

sición y desea saber por qué no lo reciben los suscritores. —Porque de aquí no se manda. —Ya lo oye V., amigo mio. Porque de aquí no se manda. —Doy á V. un millón de gracias por su atención y... beso á V. la mano.

La verdad desnuda.—Llama la atención, y es con efecto digna de verse, la lámina que trae el último número del periódico satírico La Carc. jada. De seguro nuestros lectores nos han de agradecer esta recomendación.

La mar!—De los datos tomados de la Gaceta aparece que en fin del año de 1868 se publicaban en España 521 periódicos políticos y no políticos. De ellos eran 218 diarios, 234 semanales; 38 quincenales, y 31 mensuales.

Melo-mimo-drama.—Los preparativos electorales en el campo radical, son radicales por esencia, presencia y potencia. Las elecciones, pues, (si se verifican) serán la genuina expresión, el voto verdadero, la opinión unánime del país radical (ó de las monas) compuesto de una docena de desinteresados patriotas, dispuestos á desmayarse si se les hace abandonar el presupuesto.

Admirable contubernio.—No hay gente más acomodaticia, que la que compone el grey radical. Lo mismo van á las urnas del brazo de los carlistas y de los federales, que cogidos á los faldones del cacique moderado de la Marina y su compinche el bueno de D. Lorenzo.

Epíloras Holloway.—En los casos de indigestiones crónicas, desórden del hígado ó debilidad general, estas píldoras son maravillosamente eficaces. La influencia general que ellas ejercen en el sistema es tan poderosa y benéfica que logran evitar ó remover la mayor parte de los males que son el patrimonio de nuestra naturaleza.

Está malito.—La salud de D. Manuel Reiz Zorrilla, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, propietario de la famosa dehesa de Tablada, empieza á decaer visiblemente, inspirando serios cuidados á los facultativos. La causa de su malestar se achaca á unos aires federales que le han cogido por todo lo alto, y que á no hacer Dios un milagro, darán en tierra con su sistema nervioso.

Está malito.—La salud de D. Manuel Reiz Zorrilla, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, propietario de la famosa dehesa de Tablada, empieza á decaer visiblemente, inspirando serios cuidados á los facultativos. La causa de su malestar se achaca á unos aires federales que le han cogido por todo lo alto, y que á no hacer Dios un milagro, darán en tierra con su sistema nervioso.

SECCION LOCAL.

Alcaldía popular de Alicante.

No habiendo tenido efecto la subasta del impuesto de consumos en su totalidad y por lotes anunciados para el día diez del corriente por falta de licitadores, se celebrará de nuevo admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes de las cantidades que respectivamente sirvieron de base para la licitación.

El remate tendrá lugar el día diez y nueve próximo en la forma que sigue: Impuesto en su totalidad de nueve á nueve y media de la mañana. Lote núm. 1.—de nueve y media á diez.

OBSERVATORIO.

Día 12 de Agosto de 1872.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Destinations: Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Destinations: Madrid y Valencia, tren misto, tren correo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Eusebio presb. y ef.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL Madrid 13 Agosto. Telégramas oficiales anuncian que los decretos de Hacienda han producido buen efecto en Cuba. Continúa la pacificación. Thiers continúa en Tronville presenciando los ensayos de la nueva artillería de Francia. Bolsa: c. 26-70. Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA 1 DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES. Lists various goods like sugar, flour, oil, and their current market prices.

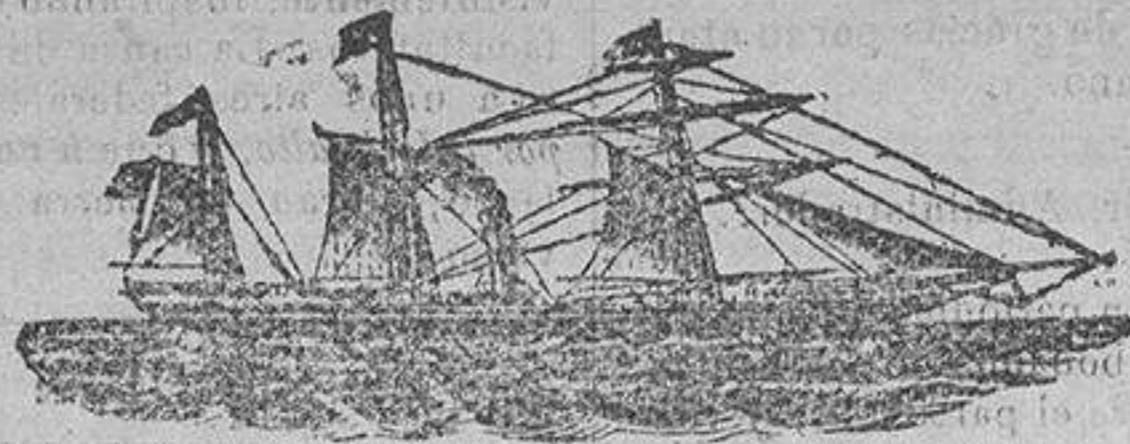
Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO. Lists exchange rates and financial data for London, Paris, and other locations.

BOLSA DE MADRID.

12 Agosto 1872. 3 por 100 consolidado. 26.65 Obligaciones de ferro-carriles 52.00 Bonos del Tesoro 73.70

# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.<sup>a</sup>



**LÍNEA TRASATLANTICA.**

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

**LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.**

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriés del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

**LÍNEA DE VAPORES ENTRE**

**SEVILLA Y MARSELLA**

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consigatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

**CAFÉS Y TÉS**

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

**COMPAÑIA COLONIAL.**

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Aenz y D. Antonio Orozco.

**AZULEJOS.**

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de ochenta mil, procedentes todos de las fábricas más acreditadas; los cuales, por su finura y variedad de dibujos y colores, combinan con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real.

**ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**

De las vías urinarias y enfermedades contagiosas, curadas con el jarabe Blayn hecho de con los retoños del pino abeto y el bálsamo de tolu, único prescrito por todos los mejores médicos de París. BLAYN Farmacéutico, 7 rue du Marché, S. Honoré, París. En Madrid, Agencia franco-española Sardo 31. Por menor á 11 y 18 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

**FARMACIA**

**D. JOSÉ CARLOS BELLIDO,**

plaza de la Libertad (antes Barcos),

**ALICANTE.**

ARTÍCULOS MEDICINALES PROPIOS DE LA PRESENTE ESTACION.

Aguas minero-medicinales.—Agua de Vichy legitima.—Agua de Colonia refinada.—Aceites aromáticos y de bellotas.—Cold-cream oriental y pomadas de tocador.—Esencias de zarzaparrilla de Bellido, de Colbert y de Bristol.—Elixir odontálgico y polvos dentríficos.—Gaseosas refrescantes y Gasógenos para fabricarlas.—Grageas anti-blenorrágicas de Ricord, de Albert y de otros.—Jarabes de cidra, de zarza, de grosellas, de goma y otros.—Inyecciones anti-sifilíticas de Ricord, Matico, Brou y Fortin.—Limonadas purgantes y refrescantes.—Magnesias calcinadas, inglesas y dobles efervescentes.—Medicamentos antisifilíticos y anti-herpéticos de Bellido, de Ricord, de Lafleur y otros.—Neosina y demas febrifugos infalibles.—Pastillas de Vichy de magnesia, de menta y muchas otras.—Píldoras de Brandel, de Dehaut, Monserrat, Morison, Holloway y otras.—Robs depurativos vegetales de Bellido, de Ricord y de Lafleur.—Tinturas progresivas é instantáneas para los cabellos y la barba.—Tintura de árnica (preparacion en grande escala).—Vinagrillos aromáticos para tocador, y usos medicinales.—Anillos para los callos.—Biberones.—Bragueros (gran depósito) soirs americanos.—Geringuillas para la uretra, ojos, nariz y oidos.—Geringas de todas clases y formas, en cristal, goma y metal.—Hijas finas, cortas y largas.—Pezoneras.—Sacas.—Sondas.—Suspensorios.—Tafetan inglés al árnica y al colodion.

Y muchísimos otros artículos, cuyas propiedades, usos y precios pueden verse en el catálogo general, que se proporciona gratis en dicho establecimiento.—(Julio de 1872).

**CASA LE PERDRIEL EN PARIS.**

54, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.

TELA VEJIGANTE LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplasto.

THAPSA LE PERDRIEL REBOULLEAU. Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace 15 años, es hoy un remedio popular, merced a sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas. En Madrid la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Alicante á 22 reales, D. J. Bellido y R. Hernandez.

**UNA SOLA VEZ**

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se los obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

**ANTÍDOTO SOBERANO**

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran deseeuto á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, paza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres Bellido, Hernandez y Soler.

**Á LOS AYUNTAMIENTOS.**

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobradoras para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargarémes, cartas de pago y enantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

Tambien se hallan impresas listas electorales, id. para la mesa y lista del censo electoral.



En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

**EL FENIX ESPAÑOL.**

Compañia de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.



Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias é instituciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consigatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR DURO.

Saldrá el 17 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consigatarios Carey y Compañia.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías, para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado. Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles celebrados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

**LA ILUSTRACION**

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias.	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.	7520 re	3890 re	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

**METODO DE SOLFEO.**

Agotados los ejemplares que habia de venta en esta capital del célebre método compuesto de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales, los que se hallan de venta en la plaza del Taro, núm. 3, piso 1.º